



Semanario

La Universidad

www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Jueves, 9 de mayo de 2024 | Edición No. 741 | XXI Año 28

Orden de proceder vaticina renovación de Ciencias Naturales

Se estima que a principios de agosto inicien los trabajos de demolición y reforzamiento en los 4 edificios de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.



Video de animación (plan maestro)

Pág. 2

ACADÉMICA / Pág. 4

Apertura de librería en Panamá Oeste



ÚLTIMA PÁGINA / Pág. 11

Inicia temporada de tenis de mesa



INTERNACIONALES / Pág. 5

Conflicto podría detonar guerra en Medio Oriente



Empresa ganadora de la licitación recibió el acta que autoriza la construcción

Gregorio De Gracia

El 7 de mayo de 2024 el rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, entregó el acta de proceder a la empresa Supervisión de Obras Civiles, S.A (ASOCSA), ganadora de la licitación para la **reconstrucción de 4 edificios** de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet). El monto del acto ofrecido por dicha sociedad fue de **\$14 millones 480 mil 989.65**.

La inversión total de renovación supera los **\$30 millones**, **\$27 millones disponen del financiamiento** del Banco de Desarrollo de América Latina – Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, se **logró obtener una contrapartida por 3 millones de dólares directo y otra por \$1.9 millones indirecto**, que la UP aporta al proyecto. Así lo dio a conocer el doctor Luis Cubilla, profesor titular del departamento de Química Orgánica al semanario en la

edición del 25 de febrero de 2022 durante una entrevista.

Después de entregada a la empresa la orden de proceder, el **Semanario La Universidad** se aproximó a la facultad para conocer detalles del proyecto. El ingeniero Eric Jaén, inspector de la obra del Departamento de Seguimiento y Evaluación de la Oficina Ejecutora de Programas (OEP) comentó que **con esta orden se iniciarán las obras preliminares**. Incluyendo, permisos de construcción, entrega de fianza y documentos administrativos, colocación de vallas y de limitación del área a intervenir.

Jaén sostuvo que **el proyecto abarca la demolición y reestructuración a lo interno de los 4 edificios de la sede académica que incluye, Biología, Física- Química, Enfermería y Farmacia**. Además, se reforzarán las estructuras y se reemplazarán todas las fachadas de los edificios. Aunque, enfatizó que el diseño y estilo original del inmueble se



El rector Eduardo Flores entrega a Ernesto Tudela, representante de la Constructora ASOCSA, la orden de proceder para la reconstrucción de los edificios, en presencia de Lucía Meza, ejecutiva de la CAF en Panamá.
Foto cortesía de Oficina Ejecutora de Programas

mantendrá, en su parte interior se efectuarán diversas modificaciones a los espacios de los laboratorios.

El proyecto contempla la remoción y colocación de nuevo cableado eléctrico, plomería,

instalación de tanques de reserva y bombas de agua. Además, se instalarán sistemas de climatización y ventilación y seguridad.

Los renovados edificios dispondrán de accesibilidad y circulación vertical. Asimismo, se montarán sistemas de salida y de voz, data, acabados, impermeabilización de losas, cámaras de gases, estacionamientos y paisajismo.

El contrato de construcción y reacondicionamiento de las áreas tendrá una duración de 42 meses, es decir, 3 años y

medio. Aclara que la ejecución podría darse de forma rápida, por tratarse de estructuras existentes.

Jaén estima que este es un proyecto con gran impacto para la universidad. Por ello, asegura que es prioridad cumplir con lo indicado en los planos y diseños propuestos. La aspiración es contar con una estructura de primer mundo, con tecnología de última generación y que además permita robustecer el proceso enseñanza aprendizaje.



Edificio de Matemática - área de oficinas.

Video de animación (plan maestro)



Pasillo edificio de Biología.

Video de animación (plan maestro)

Ley 1059 crea el Consejo Nacional de Rectores
de las Universidades Oficiales de Panamá

No. 30022-A

Gaceta Oficial Digital, jueves 02 de mayo de 2024

1

De 30 de **LEY 1059** de 2024

Que crea el Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales de Panamá

LA ASAMBLEA NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1. Se crea el Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales de Panamá, como una instancia de consulta, coordinación y cooperación interuniversitaria e intercambio académico, para el fortalecimiento de la educación superior oficial, el cual estará integrado por los rectores de todas las universidades oficiales del país.

Artículo 2. El Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales de Panamá tendrá como finalidad impulsar el fortalecimiento de la educación universitaria oficial y potenciar el desarrollo de la investigación académica, científica y tecnológica, la docencia superior y la autonomía universitaria.

Artículo 3. El Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales de Panamá tendrá las atribuciones siguientes:

1. Evaluar las actividades y necesidades de la educación superior oficial, y formular recomendaciones a las autoridades gubernamentales pertinentes.
2. Ofrecer colaboración al Consejo Técnico de Salud en la articulación de los programas de educación referentes a las carreras de las Ciencias de la Salud que impartan las universidades oficiales.
3. Participar en foros en los que se discutan temas concernientes a la educación superior.
4. Ofrecer colaboración al Ministerio de Educación para la articulación de sus programas de educación preescolar, primaria y media, con las diversas ofertas académicas universitarias oficiales.
5. Evaluar los planes para los exámenes de los estudiantes de primer ingreso a las universidades oficiales y, en caso de encontrar deficiencias, formular las recomendaciones y correctivos necesarios.
6. Discutir y emitir criterios unificados en temas concernientes a las universidades oficiales.
7. Realizar publicaciones e investigaciones conjuntas con otras universidades oficiales o particulares, nacionales o extranjeras.
8. Coordinar el intercambio de docentes e investigadores, facilidades y equipos para la realización de proyectos conjuntos con otras universidades oficiales o particulares, nacionales o extranjeras.
9. Participar en la discusión de los proyectos de ley que tengan por objeto mejorar la educación superior en el país.
10. Aprobar su reglamento interno de organización y funcionamiento para llevar a cabo sus fines.
11. Cualquier otra atribución que establezca la ley.



No. 30022-A

Gaceta Oficial Digital, jueves 02 de mayo de 2024

2

Artículo 4. El Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales de Panamá será presidido de manera rotativa, por un periodo de dos años, por el rector de cada una de las universidades oficiales del país. Esta rotación dará inicio con la primera universidad oficial constituida y seguirá, de manera cronológica, hasta la más reciente.

La sede temporal del Consejo se ubicará en la universidad cuyo rector ocupe la presidencia.

Artículo 5 (transitorio). A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, la primera presidencia del Consejo será ocupada por el rector de la Universidad de Panamá.

Artículo 6. El Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Oficiales contará con un secretario ejecutivo designado por el Consejo.

Para ser secretario ejecutivo, se requiere ser profesor de carrera académica en cualquiera de las universidades que integran el Consejo y cumplir con los demás requisitos que se establezcan en la reglamentación que el propio Consejo dicte para tal efecto.

Artículo 7. Conforme al principio de autonomía universitaria consagrado en la Constitución Política de la República, las universidades oficiales podrán recomendar que en el presupuesto anual asignado a cada una de ellas se incluya un porcentaje para la contratación de investigadores, la dotación de equipamiento y tecnología, así como para la inversión en laboratorios y edificaciones destinados a la investigación.

Artículo 8. Con sujeción a lo que establezcan sus respectivas leyes orgánicas, las universidades oficiales podrán dictar normas estatutarias que garanticen la gestión administrativa y financiera del Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales de Panamá.

Artículo 9. Esta Ley comenzará a regir desde su promulgación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Proyecto 1059 de 2023 aprobado en tercer debate en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

El Presidente,

Jaime E. Vargas Centella

El Secretario General,

Quibán T. Panay G.

2

No. 30022-A

Gaceta Oficial Digital, jueves 02 de mayo de 2024

3

ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PANAMÁ,
REPÚBLICA DE PANAMÁ, 30 DE ABRIL DE 2024.

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación

Facultad de Odontología

Investidura de Blanco



Estudiantes, tutores, padrinos, familiares y autoridades de la Facultad de Odontología.

Luis O. Guerra

Fotos : cortesía de la Facultad de Odontología

Como es tradición, estudiantes de IV año de Química Integral de la Facultad de Odontología participaron del acto de Investidura de Blanco. Por primera vez 21 estudiantes que reciben orientación a través de dicha asignatura, participaron de la ceremonia religiosa.

El culto es aprovechado para que los estudiantes trabajen en el desarrollo de su conciencia y la responsabilidad que tienen hacia la sociedad y, sobre todo, hacia sus pacientes.

La bendición la hizo el párroco universitario, Rafael Siu, en la iglesia San Francisco, ubicada en el Casco Antiguo.

Los educandos se hicieron acompañar de sus padres, tutores y los padrinos de la graduación, los doctores Aldo Correa y Edgar Ureña.



Dr. Luis Vega, vicedecano de Odontología, explica a los estudiantes la importancia de la investidura y el compromiso que adquieren a partir de ese momento.

OEO culmina feria “Todos por la Salud”



Pabellón de la clínica del Campus Harmodio Arias Madrid.

Luis O. Guerra

Foto: Ian Arcia

La Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) llevó adelante la feria “Todos por la Salud”. La intención, sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de la prevención y el tratamiento oportuno en los casos de discapacidad.

Rosa Barria, enlace de la Red Institucional para la Equiparación de Oportunidades de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) y de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), hizo un llamado para que se revise lo trabajado a favor de las personas con discapacidad.

En el evento participaron 5 facultades, la Dirección de Investigación y Orientación Psicológica de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), Bienestar Estudiantil de la VAE, Bienestar del Empleado de la Dirección de Recursos Humanos y otras áreas académicas y administrativas.

Jornada de salud



Foto: cortesía de Rachel De León

Mileny Valdés

Estudiante de Periodismo

La Facultad de Medicina realizó una jornada de salud en el Campus Harmodio Arias Madrid y en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco), con la intención de concienciar a los universitarios a mantener un estilo de vida saludable.

Rachel De León, nutricionista y profesora, señaló que el 71% de la población padece obesidad. Mantener un estilo de vida desordenado puede conducir a sufrir hipertensión arterial, obesidad, y elevados índices de triglicéridos, acotó. Recomendó realizar actividades físicas, hidratarse adecuadamente y practicar una alimentación balanceada.

Nueva sede de la Librería Universitaria abrió sus puertas en Panamá Oeste

Redacción

La Librería Universitaria logró otro paso hacia la expansión al inaugurar la sede del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

El director del centro, profesor Antonio Oses, sostuvo que los libros físicos poseen un valor perdurable, lo que motiva a considerar su adquisición, al tiempo que resaltó la importancia de la biblioteca virtual en el contexto actual. Instó a los estudiantes a

comprometerse con la investigación y la lectura, subrayando que el aprendizaje es un proceso continuo e inagotable.

La directora de la librería y docente universitaria, Eugenia Reseda, explicó que la apertura es trascendental en contexto con el proyecto integral que se lleva a cabo en todos los centros regionales del país.

Asimismo, destacó el reiterado respaldo que le ha impreso el rector,

doctor Eduardo Flores Castro, a los planes de crecimiento, lo cual ha hecho posible avanzar con la iniciativa que busca ofrecer a la comunidad universitaria un servicio de calidad.

El proyecto, aunque planificado, debido a diversas circunstancias no pudo concretarse hasta ahora.

Al acto formal de apertura asistieron profesores, estudiantes y personal administrativo.



Participan del acto de corte de cinta, el Prof. Antonio Oses, director del CRU de Panamá Oeste y la Prof. Eugenia Reseda, directora de la librería.

Foto: Gustavo Donalicio

Profesores de la UP repasan enfrentamiento armado Israel-Palestina

El último conflicto armado entre Israel y Palestina, surgido el 7 de octubre de 2023, tras el ataque del grupo Hamás en el sur de Israel, asesinando a civiles y secuestrando rehenes, podría ser el detonante de una Guerra en Oriente. En contexto está el permanente asedio militar de Israel, diezmado a población civil en Gaza, y sus violaciones a las resoluciones de Naciones Unidas durante 7 décadas.

Luis O. Guerra
Carlos Iván Caballero

En el marco del derecho internacional y los eventos históricos que vienen registrándose durante cerca de 76 años, entre israelíes y palestinos, y las posibles consecuencias que el conflicto actual está generando en el ámbito mundial, el **Semanario La Universidad** consultó a profesores de Derecho Internacional, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Derechos Humanos y Filosofía e Historia.

Samuel Prado Franco, investigador en Filosofía y profesor en Ciencias Políticas del Instituto de Investigaciones Históricas de la UP, explica que en 1948 Naciones Unidas debió crear el Estado de Israel y el Estado Palestino, con los mismos derechos. No obstante, hoy el ejército israelí viola los derechos de sus vecinos, reduciendo a escombros la mayoría de los poblados palestinos y pasando por alto el llamado de alto al fuego que realizó la Organización de las Naciones Unidas.

La lectura del investigador concluye que el apoyo militar que brinda EU a Israel, proporcionando todo tipo de armas, ha convertido al ejército en una maquinaria bélica que ha sumergido a la población civil en la guerra.

Los partidos religiosos ultraortodoxos que apoyaron a Benjamín Netanyahu

para que llegara al poder le han exigido que ponga mano dura a los palestinos.

Israel es consciente de que viola los tratados internacionales de derechos humanos. Sin embargo, **continúa atacando hospitales, y centros de refugios con mujeres y niños quienes al no poder desplazarse son masacrados.**

Prado Franco alega que los afectados por las incursiones israelitas a los territorios palestinos **son poblaciones civiles que han quedado sin hogar, y con un territorio sitiado que no le permite gozar de libertad ni ingresar alimentos y medicamentos.**

Las fuerzas armadas han destruido en su totalidad la Franja de Gaza, transcurrirán muchos años para reconstruirla.

El secretario general de la ONU, António Guterres, manifestó recientemente: “Es esencial un acuerdo entre el gobierno de Israel y los dirigentes de Hamás para poner fin al sufrimiento insoportable de los palestinos en Gaza y de los rehenes y sus familias”. -

Web de Naciones Unidas: <https://news.un.org/es/story/2024/05/1529576>



Zona devastada por el conflicto.

<https://rb.gy/rteamy> / ReutersAnas al-Shareef

Anayansi Turner, profesora de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UP y coordinadora del Comité Panameño de Solidaridad con Palestina, dijo que **el Estado de Israel comete genocidio en contra de los palestinos.**

Evoca lo ocurrido en 1948 cuando se creó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Fue el primer convenio de derechos humanos cobijado por la Asamblea General de la ONU. Añade que durante

la Segunda Guerra Mundial murieron más de 6 millones de judíos, y debido al Holocausto se aprobó el convenio. La convención se aprobó con el objetivo de que nunca más volviera a suceder el exterminio de grupos humanos.

El ataque a la población palestina es una guerra de intereses económicos disfrazada con objetivos religiosos. **El discurso de la religión es solo un pretexto para encubrir los intereses expansionistas que tiene EU en una región que es rica en petróleo.**

Turner informa que **100 abogados chilenos y 120 panameños firmaron un documento que fue enviado a la Corte Penal Internacional pidiendo que Benjamín Netanyahu y todo su gabinete sea condenado por crímenes internacionales.** La Corte está sesionando para tomar una decisión. La iniciativa forma parte de la presión internacional que ha obligado al Consejo de Seguridad a **aprobar una resolución que le pide a Israel que detenga las hostilidades.**

Jones Cooper, experto en relaciones internacionales y profesor en la Facultad de Administración Pública, advierte que se trata de un evento que se viene dando desde fines del Siglo XIX y parte del Siglo XX. Para entonces, algunos sectores planteaban anexar territorios de lo que se conocía como Palestina, y la creación de 2 Estados, uno palestino y otro israelí. Allí quizá

pueda encontrarse la causa del conflicto actual.

La Carta de las Naciones Unidas, en el artículo 51 consigna: “*Ninguna disposición de esta carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacional.*”. “*Las medidas tomadas por los Miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.*”. Al respecto, el experto explica **que es posible que un Estado recurra a la autodefensa cuando es agredido, pero esa reacción debe ser proporcional.**

Cooper estima que no vislumbra el fin del conflicto si no se recurre a un entendimiento, y a tratar de establecer acuerdos de paz. Ambos tienen posiciones muy equidistantes para poder lograr ese acuerdo. **Corresponde a las potencias, Estados Unidos, China y Rusia tratar de alcanzar un contubernio que permita evitar el sufrimiento, más que nada de los civiles.**



Desplazamiento de la población palestina.

<https://rb.gy/apkb2v> / Ramadan Abed Imagen propiedad de Reuters

“Una beca me permitió iniciar el karate a los 13 años”

Arnoldo Cohen es mundialmente respetado y reconocido como experto en artes marciales, y también por la Federación Internacional de Karate Do de Japón.

Carlos Iván Caballero G.

Arnoldo Cohen es jefe de la sección de Transporte y Vigilancia en la Dirección de Cafetería. Actualmente, está encargado de enseñar defensa personal en la Universidad de Panamá.

Dirige el Programa de Karate Deportivo, de la dirección de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, que procura preparar a los estudiantes en artes marciales para que representen a la UP en torneos nacionales e internacionales.

¿Qué estilo practica?

Shotokan. En comparación con otras formas de karate, la posición de las piernas es más abierta.

¿A qué edad inició?

Una beca del Instituto Nacional de Deportes (Inde) me permitió empezar a los 13 años. Mis instructores fueron Leonel y Arturo Worrell encargados de la Academia Panameña de Karate Do. Mantengo la categoría de cinta negra. Tengo 53 años practicando la disciplina.



En Japón el karate lo practican las personas de todas las edades, y niños con alguna condición especial.

Foto: Ian Arcia

Anécdotas

Defendía a las estudiantes de algunos chicos rudos que estudiaban en el Colegio Artes y Oficios donde cursé la secundaria. Era un lugar difícil, por ello me metí en algunos problemas.

¿Ha ganado algún trofeo?

En 1986 viajé a Costa Rica en representación de Panamá. Obtuve el primer lugar del torneo. En 1997, en Pocono Pensilvania EU, obtuve el segundo lugar en katas (secuencia de movimientos de ataque y defensa). Y, en competencias internas gané la Faja Panamá.

¿Motivación deportiva?

Bruce Lee - con el filme “Operación Dragón”- me motivó. En mi casa practicaba derribando los tallos de plátano a patadas,

situación que me trajo serios problemas con mi madre.

¿A quiénes enseña?

A estudiantes de la Universidad de Panamá. En 1984 inicié en el Departamento de Protección Universitaria el programa de defensa personal para los vigilantes, a la fecha el programa se mantiene. Luego, 10 años más tarde, en 1994, establecí otro. En aquella oportunidad, dirigido a niños con autismo y síndrome de Down. En 2020, debido a la pandemia lo solté. Ya antes, en 2009, formamos la Liga Distritorial de Karate de San Miguelito, que continúa funcionando.

Los interesados en practicar el deporte solo deben presentar el recibo de matrícula. Actualmente, estamos ubicados en la

Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco). La instrucción la imparto los sábados en horario de 9:30 de la mañana a 12:30 del mediodía.

¿Ventajas del karate?

Es una disciplina que te mantiene saludable. Apto para personas de todas las edades. Los ejercicios de cardio y estiramiento ayudan a mantener los músculos y los ligamentos en forma. Invito a la familia universitaria a unirse a las prácticas.

¿Mensaje?

Este deporte permite fortalecer el carácter. Hoy es posible disponer de diversas oportunidades para trabajar la disciplina marcial. Solo se necesita determinación para hacerlo, sin embargo, es importante comprometerse para alcanzar las metas.



Arnoldo Cohen.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Teatro Apolo: el cinema que varió su contenido para evitar extinguirse

Durante su etapa de declive el cine solo
proyectaba películas prohibidas.

Carmen Guevara C.

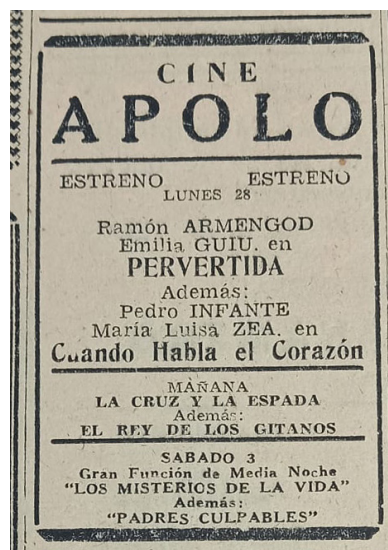
El Teatro Apolo se estrenó un 13 de febrero. Para entonces eran las 10 de la mañana de 1941. Abrió la cartelera el filme mexicano “La liga de las canciones”, comedia lírica y alegre con desborde de congas, guajiras, tangos, boleros, joropas, rumbas y rancheras. Destacaron las interpretaciones de los actores mexicanos Mapy Cortés, Ramón Armengod, Jorge Reyes, Fanny Shiller, Domingo Soler, Fernando Cortés, Marilú, entre otros. Los datos fueron tomados del diario El Panamá América de la época.

El Apolo fue el primer cine pequeño, ubicado en el edificio de nombre Sojourners, en la Calle P, San Miguel, corregimiento de Calidonia. La capacidad era de 50 butacas. Se le conoció

cariñosamente como “Apolito”. Sus propietarios fueron Máximo García Suárez y Luis Gallardo Hernández.

La sala proyectaba, en su mayoría, películas del cine de oro mexicano con las actuaciones de Jorge Negrete, Luis Aguilar, Pedro Infante, el Indio Fernández, Miguel Aceves Mejías, Arturo de Córdova, María Félix y Sara García.

René Omar Castillo en su tesis de grado, “Las salas de exhibición de películas en la ciudad de Panamá evolución e historia”, revela que, en 1993, Cristóbal Caribaldo se convirtió en el propietario del Apolo. En una entrevista, Caribaldo comenta que con el tiempo las cintas mexicanas escasearon y de igual manera bajó su calidad. Debido a la fuerte competencia con otros cines del



Cartelera de cine, El Panamá América, octubre de 1947.



Cine Apolo, el edificio fue construido en 1939, Calle P, corregimiento de Calidonia (www.facebook.com/

Verdades incómodas desde una distópica guerra civil



Foto: A24

Rainer Tuñón

Un país colapsado. Una guerra civil que pone a Texas y California contra el poder de Washington en un futuro distópico que parece estar a la vuelta de cualquier esquina. Un equipo de periodistas en plena cobertura es testigo de la desenfundada violencia, y en el camino, surgen más preguntas que respuestas desde el campo de batalla. Este escenario lo vemos desde la perspectiva del trabajo de la prensa que busca documentar los hechos durante un conflicto armado en las entrañas del coloso del norte.

Si bien, se describe la situación como de testimonio urgente, pues los secesionistas están a pocos días de tomarse la Casa Blanca y acabar con el presidente, el tenso recorrido logra

impactar a la audiencia que puede apreciar estos episodios sangrientos y reflexionar sobre las razones que motivarían a presentar un trabajo que provoca interpretaciones sobre el presente y futuro de la sociedad ante la posibilidad de irse a los extremos.

Alex Garland, el realizador detrás de este proyecto de A24, es conocido por su novela La Playa, cuya versión cinematográfica la desarrolló con Leonardo Di Caprio, para luego colaborar junto a Danny Boyle con las cintas 28 días después y Sunshine. Más adelante, logró abrirse paso en la dirección con los filmes Ex Machina, Aniquilación y Hombres, que han recibido buenas reseñas por parte de la crítica especializada. Este año, con el estreno de Guerra Civil, Garland abre

la discusión sobre los tonos respecto a lo que se vive en estos tiempos para exponerlos en su narración.

En el filme, vemos a dos periodistas y dos fotógrafos que viajan para captar el momento de la toma de la presidencia, atestiguando y registrando en el camino el horror de los enfrentamientos civiles.

La columnista de The Guardian Wendy Ide, comenta sobre el filme que: “Lo más cautivador de Guerra Civil es su deliberado y desgarrador sentido de neutralidad. Aquí hay una película importante, una de las más grandes jamás producida por el estudio A24, sobre una brutal guerra civil que se libra en tres frentes en los Estados Unidos modernos, y que se estrena en los cines durante un periodo de intenso malestar político que elige la inmersión sobre la perspectiva”.

Por su parte, Lovia Gyarkye de The Hollywood Reporter, explica que: “Guerra Civil ha sido criticada por explotar las tensiones en un año electoral, cuando en realidad pretende ilustrar la inutilidad de los “bandos”; mientras que, Brian Louwry de CNN, manifiesta que la película “va en una dirección diferente, alimentada por una sensación de peligro en cada curva del camino”.

Sin llegar a ser necesaria, intensa e imperfecta como Hijos del hombre, de Alfonso Cuarón, Guerra Civil funciona como un recordatorio sobre las consecuencias de nuestras decisiones en situaciones de anomia como factor imperante ante el desorden social.

área, optó por convertirlo en una sala de películas prohibidas para poder permanecer en el negocio.

En la web de facebook.com/PanamaViejaEscuela, Maritza Herazo comenta, “Llegué a vivir frente a ese teatro. Se proyectaban películas mexicanas. Al lado quedaba la farmacia del señor Michell, una lavandería, una tienda y la cantina Nueva Gloria.

Felix Berenguer, morador del área de San Miguel, recuerda que fue muchas veces con su mamá en los años 40 a ver al actor Tito Guizar protagonista de la película “Allá en el Rancho Grande”,

y a Ramón Armengod, “La Feria de las Flores”.

La web www.panamaamerica.com.pa destaca que todos los días, a partir de las 10 de la mañana, los 2 populares cines para adultos que existían en el país eran el Tropical (ubicado en Santa Ana) y Apolo (en San Miguel, Calidonia). De la información puede interpretarse que ambos cines abrieron sus puertas para proyectar películas pornográficas. Aquellos cinéfilos eran juzgados por los transeúntes. Eran objeto de insultos y catalogados de enfermos.

CINE UNIVERSITARIO PRESENTA: CICLO EL CINE EN EL MUNDO

ENTRADA LIBRE - PRESENCIAL **TANDAS GRATUITAS: 3PM - 5PM - 7PM**

JUEVES 9

VAMPIRA HUMANISTA BUSCA SUICIDA ANUENTE (VAMPIRE HUMANISTE CHERCHE SUICIDAIRE CONSENTANT)

(Canadá, 2023) de Ariane Louis-Seize. Con Sara Montpetit, Félix-Antoine Bérard. 90'. Fantasía. Una joven vampira que no quiere matar humanos se hace amiga de un joven suicida. Premio Mejor Filme en Sitges.

VIERNES 10

CÓDIGO 46 (CODE 46)

(Reino Unido, 2003) de Michael Winterbottom. Con Tim Robbins, Samantha Morton. 92. Ciencia-ficción. En el futuro, un investigador y una mujer que vende visas ilegales se enamoran, pero un rígido código impide el romance entre personas con similar esquema genético. Premio Mejor Filme en Sitges.

Proaramación suieta a cambios

Hacia el XXX aniversario del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá



Aracelly De León

Directora del Instituto de la Mujer de la UP

El Imup fue creado por acuerdo del Consejo Académico el 26 de julio de 1995. Ese año se desarrollaba el proceso hacia la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China.

Esta fue la más importante de las cuatro conferencias sobre la mujer celebradas entre 1975 y 1995, porque se basó en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer celebradas anteriormente y consolidó cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres tanto en las leyes como en la práctica.

Ese año, también se conmemoraba el 50 aniversario de la creación de la ONU en conjunto con la Universidad de Panamá (1045-1995), para lo cual se firmó un convenio específico. Creamos un programa de actividades para todo el año 1995, teniendo en cuenta las diferentes agencias de ONU y las efemérides mundiales, que relacionamos con las distintas facultades y sus especialidades.

De tal manera que ambos procesos crearon las condiciones para que

nuestra universidad diera el paso para el reconocimiento de los estudios de género, que hacía tiempo realizaban distintas académicas. Efectivamente se habían desarrollado cursos, seminarios, publicaciones, entre otros. Se contaba con el programa de radio "Entre Nosotras", que dirigía la profesora Briseida Allard. En televisión estaba el programa "Hoy más Mujer", producido por la profesora Vielka Vásquez, entre otros esfuerzos por visibilizar el aporte de las mujeres en Panamá.

Paralelamente, el movimiento de mujeres se había fortalecido y logra el Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá (Proigualdad). Este programa nace como resultado del consenso entre el movimiento de mujeres y el Estado panameño, para la ejecución del Primer Plan Nacional Mujer y Desarrollo (1996- 2001), mediante la firma del Convenio de Financiación entre la comunidad europea y Panamá en 1996.

El objetivo general de Proigualdad fue «Contribuir a mejorar la situación de las mujeres panameñas mediante el incremento cualitativo y cuantitativo de su participación en el desarrollo político, social y económico, en igualdad de condiciones dentro de un marco democrático. «

Este programa también benefició a los Estudios de Género en la Universidad de Panamá, a través de la publicación de decenas de libros de nuestras académicas y, sobre todo, financió la primera Maestría en Género y Desarrollo (1999-2001). De este programa egresaron prominentes figuras del ámbito público y académico, que hoy ocupan cargos en organismos internacionales, o han estado al frente de ministerios, entre otros.

Para celebrar el XXX aniversario del Imup, a partir de julio de 2024 hasta julio de 2025, empezaremos por reeditar nuestras maestrías como oferta académica en la UP.

Marketing logístico, más allá de la entrega del producto



Abdel Ángel Rivera

Docente de Faeco
-Departamento de Mercadeo

El área que se ocupa del movimiento o traslado de la mercancía, desde la fábrica hasta el cliente o consumidor final, lo conocemos como logística; este proceso se debe dar de forma eficiente y eficaz, resguardando la mercancía con alto grado de compromiso, responsabilidad y profesionalismo en cada paso.

Ahora bien, entendemos por marketing el grupo de estrategias que tiene la empresa, para crear valor a los productos o servicios que ofrece, buscando relaciones duraderas, con sus clientes o consumidores. La integración de estos procesos lo conocemos como marketing logístico, una estrategia empresarial, que viene en aumento ante las grandes exigencias del consumidor.

Ante el aumento obligado de canales digitales y el comercio electrónico, después de los estragos causados por la pandemia del Covid-19, estas disciplinas hacen grandes esfuerzos por cumplir con sus objetivos y crear fidelización; trabajando de la mano y convirtiéndose en un solo proceso.

Algunas estadísticas muestran que solo para el 2020, se estima que cerca del 90% de la población del mundo, compró por internet, lo que arrojó cifras alrededor de los 4,2 billones de dólares estadounidenses en venta y una gran oportunidad de crecimiento para las empresas existentes y las creadas, durante este tiempo de

crisis sanitaria, que utilizaron las plataformas y recursos digitales, como punta de lanza en la comercialización y venta.

La meta final del marketing logístico, es que el consumidor reciba sus productos en el momento, forma y lugar adecuado; lo que involucra diversas áreas de la empresa que van desde la producción, traslado, almacenamiento y entrega, buscando en cada paso la diferenciación de la competencia y valor para el cliente, de la mano con tecnología adecuada y personal comprometido.

Todo esto inicia con la detección de necesidades del cliente y el diseño del producto, la creación de una cadena de suministro adecuada, la fijación de objetivos y la evaluación periódica del proceso, por medio de indicadores de gestión, mejor conocidos como Kpis.

La personalización de la entrega y entregas prioritarias, la flexibilidad de horarios y garantías de devolución, la proactividad en el monitoreo de los pedidos y la utilización de una campaña de marketing digital, que incluya optimización del sitio web, buen uso de redes sociales, creación de contenido de valor e inversión en compra de espacios digitales, serán claves.

Son múltiples los beneficios para la empresa al implementar un buen plan de marketing logístico como lo es satisfacción e incremento de la lealtad del cliente, que se traduce en mayores ingresos por venta; incremento de la eficiencia, al reducir los tiempos de entrega y aumento de la productividad; reducción de costos; al optimizar la gestión y la generación de valor, al lograr una mejor percepción del cliente a nuestro favor.

Vicente Espinel: el girasol de oro guitarras y décimas



Luis Quintero Poveda

Abogado e investigador

a aquella población en 1647 habitantes nobles, los siervos no censaban.

Aunque, usaba espada Bilbo al cinto, pocos fueron sus usos en tabernas juveniles.

Se destacó como músico tocador de vihuelas de 6 y 7 órdenes (cuerdas), traductor del poeta Horacio, estudiante de Artes en la Universidad de Salamanca en 1570 a 1572.

En el folclor panameño se acostumbra reiterar que Vicente Espinel le agregó la quinta cuerda a la guitarra y que precisó la décima en formato: ABBA. CCDDA es decir, 10 versos octosilábicos con pausa de punto o coma al final del cuarto verso con rimas de amarres internos 4 con 1, 3 con 2, 5 con 4 y 1, 7 con 6, 9 con 8 y el 10 con 5, 4 y 1. Así se tejen las consonancias y he allí el facilismo de recordarlos o improvisarlos. A esta estructura el mismo Espinel le llamó Inteligencia

Artificial. Ecoico, matemático, las notas cabalgando a torrentes de instrumentos cordófonos, cedrela, guitarra, laúd, tres, cuatro, cavaquiño, guitarrón chileno, jarana jarocho, socavón, mejoranera criolla panameña.

Vicente Espinel, en 1578 publicó sátira a las damas de Sevilla, la ciudad vivía babilónica, burdeles, magnates, madres licenciosas, al desecar lagunas del Guadalquivir sembraron y levantaron Alamedas y obeliscos a César y a Hércules, era la Era del saqueo al Nuevo Mundo, casi Sodoma y Gomorra. España se afina en armas de fuego, esclavos negros y judíos, la imprenta la unificación del idioma.

En 1591 publica diversas rimas, sonetos en arte mayor y sus primeras décimas espinelas.

En 1618 publica su novela Vida del escudero Marcos de Obregón, allí mezcla su propia vida, el personaje es él mismo y

de intentar una obra picaresca resulta un himno a la moral, a la estética, aunque ya de 68 años, enfermo de gota, es organista de las Iglesias.

Amigo de Cervantes, Quevedo, maestro de Lope de Vega. Es conservador barroco y renacentista, sus letras retratan paisajes, los estudiosos aún buscan sus códigos, los paleográficos tratan de descifrar sus obras escritas a puño y letra. Por archivos de Simancas, museos de Inglaterra, Alemania, Italia, Francia y por toda España.

Sus sentidos estaban súper desarrollados, decía hablar con las abejas, ver con sus oídos música en las leñas ardiendo de chimeneas.

Las décimas espinelas, de lo culto se han popularizado de voz a voz por toda nuestra América, parecen tener raíces en los rosarios religiosos del Padre Nuestro jaleo cristiano árabe.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba Enith Pitti S. (FCA Chiriquí)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Educandos veragüenses robustecen aprendizaje en la agricultura orgánica y química

Claro Gómez Caballero
CRU de Veraguas

Estudiantes de Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) visitaron una finca ubicada en el Valle de Antón con la intención de aprender sobre la agricultura orgánica y química.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad de trabajar en la preparación de bocashi (abono orgánico utilizando material natural), plaguicidas y fungicidas con preparación orgánica. El escenario fue la Finca El Rincón de la Biodiversidad, propiedad de la señora Margarita Rodríguez.

Según explicaron, se organizaron en grupos y procedieron a mejorar camas para la siembra de hortalizas, limpiezas de parcelas, preparación de abonos orgánicos con afrechos y gallinaza para mejorar el PH del suelo.

Los estudiantes dijeron estar complacidos por la enseñanza recibida sobre cómo preparar abonos orgánicos utilizando material natural, conocido como bocashi. El bocashi se produce mediante un proceso de fermentación que acelera la degradación de la materia orgánica y eleva la temperatura, permitiendo la eliminación de patógenos en un periodo de 12 a 21 días.

Para la elaboración del bocashi se utilizaron diversos ingredientes:



Panorámica con estudiantes de Ciencias Agronómicas, fincas visitadas en El Valle de Antón.

Foto: Claro Gómez Caballero

tierra negra, aluvión, cascarilla y gallinaza, azufre, levadura granulada.

Culminada la jornada, se trasladaron a la Cooperativa de Productores, donde sí se utilizan agroquímicos en los cultivos de nabo, cebollina, culantro chino, cebolla y rábano.

La iniciativa forma parte del curso de Principios de Producción Agrícola que dicta el profesor Javier Urriola, coordinador de la FCA en Veraguas.

Oferta Académica



Redacción

El Centro Regional Universitario de Coclé anunció la apertura de la Licenciatura en Filosofía e Historia. La especialidad se oferta por primera vez a estudiantes en el interior del país.

Mediante un mensaje, el rector Eduardo Flores Castro, manifestó: “Hoy, más que nunca, necesitamos aprender a pensar para interpretar y comprender el mundo en que vivimos. La Filosofía es la madre de todas las ciencias y a través de ella los estudiantes de Coclé contarán con ese instrumento del pensamiento”.



FCA en Boquete

Alba Enith Pittí S.
Foto: Marina Ábrego

Miembros de la Comisión de Promoción de Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí, participaron de una jornada académica en el Colegio Bilingüe El Buen Pastor, en el distrito de Boquete, con el objetivo de promocionar las diferentes disciplinas que ofrece la sede académica en Chiriquí.

A la gira asistieron Marina Ábrego y Kathery Chávez, miembros de dicha comisión.

Reconocimiento académico

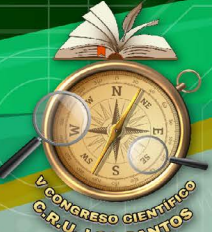


Alba Enith Pittí S.
Foto: Dustín Moreno

Uno de los egresados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias fue distinguido por la Sociedad Americana de Ciencias de Las Malezas en Estados Unidos, luego de presentar ponencia oral sobre el impacto que se obtiene con la aplicación de nuevas tecnologías en la agricultura moderna, como parte del trabajo de graduación de la maestría.

Dustín Moreno, ingeniero agrónomo en cultivos tropicales, quien cursa una Maestría en Ciencias de las Malezas, compitió con más de 50 estudiantes de maestría y doctorado de diferentes universidades.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO
DE LOS SANTOS

V CONGRESO CIENTÍFICO 2024
“INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APOORTE A LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024

COSTOS: congresocruls@up.ac.pa

PROFESIONALES.....	B/. 40.00
DOCENTES.....	B/. 35.00
ADMINISTRATIVOS.....	B/. 15.00
ESTUDIANTES.....	B/. 10.00

<https://congresocruls.com/2024/>
TELÉFONO: +507 523-3231

 **Envío de ponencias:**
31 de marzo - 31 de julio

 **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**
Centro Regional Universitario de Panamá Este
Extensión Universitaria de Tortí
Programas Anexos Universitarios Guna Yala

CEREMONIA DE GRADUACIÓN



Promoción 2023-2024
Inscripción para participar
Hasta el 15 de mayo de 2024
CON ESTE LINK TE INSCRIBES
<https://forms.gle/JTcimYPEyRoTimQX9>
Consultas: 5233805 / 5233800

ACTO DE GRADUACIÓN
Viernes 19 de julio de 2024

Creación de tableros virtuales en entornos de colaboración para el aprendizaje

Del 27 al 31 de mayo de 2024



DURACIÓN: 40 horas/ Certificación VIE X
20 horas sincrónicas virtual / 20 horas asincrónicas
HORARIO: De 1:00 p.m a 5:00 p.m
INSCRIPCIÓN: seminariostecnoeduc@gmail.com
FACILITADOR: Mgtr. Vladimir Camaño

COSTO 40.00 \$

Herbario de la Universidad de Panamá

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA

SIMPOSIO:
“Estudios florísticos y ecológicos del bosque seco de Garachiné, Darién, Panamá”

Títulos de las ponencias:

El bosque seco de Garachiné y las adaptaciones de su vegetación: **Dr. Juan Carrión**

Las desconocidas hierbas del bosque seco de Garachiné: **Katrina Hansen**

Los árboles del bosque estacionalmente seco de Garachiné: **Ana Lucía Ramos**

Lianas de Garachiné: tesoros verticales del ecosistema forestal caducifolio: **Maryolis Lino**

Análisis multitemporal mediante teledetección y SIG de la vegetación del bosque seco en Punta Garachiné: **Fernando Araúz**



VIERNES
17 de mayo del 2024

HORA
09:00AM - 12:00MD

 Auditorio Bernardo Lombardo (A-11) de la F.C.N.E.T. en la Universidad de Panamá.

Facultad de Ciencias Agropecuarias e Indicasat acuerdan colaboración



Ing. Eldis Barnes Molinar, presidente del Cipar-AIP y decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá y el Dr. Ricardo Leonart Cruz, director del Indicasat-AIP. Foto: Adolfo Reid B.

Jordana Cortéz Barnes

El decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá y el director del Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología (Indicasat AIP), Ricardo Leonart Cruz, firmaron un convenio de colaboración que permitirá a ambos entes desarrollar actividades académicas, científicas y de divulgación.

De igual forma, producir, diseminar y compartir

información científica, entrenamiento de recurso humano, uso de facilidades, infraestructura, equipos, laboratorios especializados, y otros recursos para la realización de investigaciones científico-técnicas.

CIPAR-AIP es una asociación de interés público que busca impulsar el desarrollo del sector agropecuario de la región occidental a través de tecnología avanzada, promoción de sostenibilidad ambiental y la

creación de productos y servicios de calidad que beneficien a la población, rural y urbana.

Pertenecen a CIPAR-AIP la FCA; el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el Centro de Competitividad de la Región Occidental de Panamá (Cecom-RO), el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (Idiap), la Universidad Tecnológica Oteima, la Universidad Especializada de las Américas (Udelas), la Universidad Autónoma de Chiriquí (Unachi) y la Cámara de Comercio Industrias, Agricultura y Turismo de Chiriquí (Camchi).

Festejan aniversario



Foto: cortesía de René Bracho

Carlos Iván Caballero G.

Durante la celebración del quinto aniversario del Observatorio Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes se realizó una jornada académica interdisciplinaria en contra de la explotación sexual. Así lo manifestó Aarón Samuel Bracho, investigador social del Instituto de Derechos Humanos, Justicia y Paz.

En el evento se presentó la memoria con las conclusiones de los congresos de 2019, 2021 y 2023 que recopila información con referencia a algunas investigaciones acerca de la explotación sexual en contra de los menores.

La doctora Rosaria Correa, directora del Instituto de Derechos Humanos, Justicia y Paz (Idhjp), de la Universidad de Panamá, entregó la memoria a María Inés Castillo, ministra de Desarrollo Social (Mides).



Foto: Fernanda Samudio

Tenis de mesa

Mario Eloy/VAE

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) a través del Departamento de Deporte, anunció la apertura de un espacio dedicado al tenis de mesa en el Gimnasio Universitario. La actividad se realizará los viernes, de 2:30 a 5:30 de la tarde.

La vicerrectora Mayanín Rodríguez explicó que las facultades que no puedan practicar en su unidad académica, pueden hacerlo en el horario ya mencionado y organizar sus torneos internos. El Interfacultades dará inicio el 28 de junio del presente año.

Iniciaron cuartos de final



Foto: cortesía de la VAE

Mario Eloy/VAE

La primera fecha del Interfacultades 2023-2024 de Futsal, en su etapa de cuartos de final ha sido un torbellino de emoción y competencia entre los equipos universitarios; con algunos juegos aplastantes y otros bastante cerrados, dejando el juego de vuelta abierto a sorpresas.

En la categoría femenina, los marcadores fueron: Faeco 7, Crupo 0. Ingeniería 4 Informática 0 -, Educación Física 13 Medicina 0 -; Humanidades 4 - Derecho 1. En la categoría masculina, Administración Pública 9- Derecho 3; Educación Física 3 - Economía 2, Faeco 7 - Humanidades 5, y finalmente, Crusam 3 Medicina 0 -.